

W.

2450-827-AG22



DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
ILUSTRE MUNICIPLIDAD DE LA SERENA  
Los Carrera 301, 2° Piso  
Fonos: (56) - (51) 2206650 - 2206651 - 2206655  
2206791 12206793  
LA SERENA - REGIÓN DE COQUIMBO  
www.laserena.cl

O.C. Mercado Público Nº

R.U.T.: 69.040.100-2

ORDEN DE COMPRA : 2022-00000899

02 diciembre 2022

LA SERENA

COMERCIAL CRISTINA ALEJANDRA LEY QUIROZ EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSA

SEÑOR (ES):

DIRECCIÓN

COMUNA:

FONO:

Nº DE SOLICITUD:

ATENCIÓN A:

Dileco  
Solicit. Nº 332

F.C.C. Nº

00000904

PEDIDO Nº:

871,

UNIDAD SOLICITANTE: DIRECCION DE DESARRO

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2	UNIDADE	MESAS PEGABLES (MOB0123) Mesa plegables tipo maleta cuadradas	39,900	79,800
00%				0

ORIGINAL: PROVEEDOR

LUGAR DE ENTREGA: BODEGA MUNICIPAL

SON: NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS

OBSERVACIONES:

SUB TOTAL:	79,800
DESCUENTO:	0
VALOR FLETE:	0
RECARGO:	0
TOTAL NETO:	79,800
IMP. ADICIONAL:	0
I.V.A.:	15,162
VALOR TOTAL:	94,962

OBLIGACION Nº 4904



*[Signature]*  
JEFE DEPTO. ADQUISICIONES

Las condiciones de esta Orden de Compra/Trabajo deberán concordar con la respectiva cotización. Si no se puede dar cumplimiento con la entrega de materiales devuelva de inmediato esta Orden, indicando las razones. Si no se hiciese en el plazo de dos días, se entenderá por aceptada. La Factura deberá ser remitida a Departamento de Adquisiciones, Los Carrera Nº 301, Segundo Piso, La Serena, adjuntando la copia de la Orden de Compra/Trabajo. El Municipio podrá anular esta Orden si no fueses cuplida en el plazo indicado.